

EL ECO NACIONALISTA

PERIÓDICO DE LA TARDE

Época I—Año II—Número 174

Melo Sábado 30 de Abril de 1892

Dirección y Administración: Calle 25 de Mayo Número 285

ADMINISTRADOR
DIONISIO A. P. CURVA

SUSCRICIÓN

PAGADERA ADEANTADA

| | |
|----------------|---------|
| un mes | \$ 0.80 |
| trimestre | 2.20 |
| semestre | 4.20 |
| por un año | 8.00 |
| tercer, un mes | 1.00 |
| mero del dia | 0.12 |
| atrasado | 0.20 |

AVISOS Y SOLICITADAS A PRECIOS CONVENCIONALES

SECCIÓN DIRECTIVA DEL PARTIDO NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Presidente honorario: General Agustín Muñoz
electro: ciudadano Doroteo o Navarrete
Secretario: José Guerrero
Capitán: José A. Muñoz
Secretario: José D. Aguirre
Secretario: Ciudadano Celestino Navarrete

VOCALES

Capitán: Agustín Muñoz
Ciudadano: Jacobo Miralles
Ciudadano: Cícero Teixeira
Comandante: Félix Teixeira
Ciudadano: Toribio Lauz
Teniente: Hilario Arias
Ciudadano: Carlos Núñez
" " Juan J. Sanchez
" " Bernardo Amorín
" " Carlos Olivera

El Eco Nacionalista

Melo, 30 de Abril de 1892

A IDEA DE UN REZAGADO

Hemos visto con satisfacción el decreto del Gobierno por el cual se nombran Comisiones Departamentales compuestas del Político, el Presidente de la Junta, Juez Letrado, el Cura Párroco y un miembro de la Asociación Rural, donde hubiere, con el objeto de solicitar el otorgamiento de cuarenta ó cincuenta cuadras de terreno en cada Sección del Departamento, para la instalación de las comisarías de Policía.

Desde luego somos los primeros en exigir el propósito del gobierno reconociéndolo a la consideración pública, a que nuestros hacendados ó propietarios de tierras, no excusen el concurso se les va a pedir en bien de la cosa pública.

Pero, si hemos de ser franceses, permítense una observación en este asunto, que no satisface por completo el propósito del gobierno en razón de que lo conviene y corresponde es algo de mucho mayor importancia y perfectamente practicable en este Departamento como en todos los demás, sin por una forma, siempre fácil, si al asunto se presta la dedicación que bien merece.

En manos del ex-Ministro de Culto y Justicia e Instrucción Pública doctor don Martín Berinduaguero obra un plano geográfico del departamento, confeccionado por el muy competente agrimensor don Alberto R. Bertran, en cuyo plano se detallan por sus límites todas las secciones territoriales del departamento y ese trabajo lo hizo preparar el ex-Jefe Político nombrado, ofreció la posibilidad de ver la distribución seccional del Departamento, y luego, ya fuoso corrigiendo ó dejando subsistente lo establecido, se pudo apreciar allí el centro de cada sección ó otro cualquier paraje que se creyera conveniente para la reunión de casa de policía, escuela, Juzgado de Paz, oficina telegráfica y hasta quien sabe si también un rancho de paja y barro para Capilla; todo lo cual representaría de cualquier modo un pequeño centro de población a donde ir atrayendo lo que está diseminada en el campo y sin ocupación mucha de ella, que podía estimularse ó ser estimulada en la agricultura; todo dependiendo del celo de la autoridad pública y del interés bien entendido y bien explicado del vecindario de la campaña.

En la décima sección, por ejemplo, de este departamento y campo de la sucesión de don Daniel Vaz, se habría debido iniciar la fundación de un pueblecito, a que se intentaba dar el nombre "San Daniel", siempre que el gobierno hubiese autorizado tal iniciación ó fundación y por cierto que mucho hubieran agradado si la idea se hubiera llevado a término; no pases que se trata de una de las secciones de más vecindario en el departamento.

Pero otra parte el señor Administrador del Telégrafo Oriental, Don Eduardo Jones, generosamente, había también ofrecido su concurso para la instalación de oficina telegráfica en aquel punto, como en cualquier otro del departamento, siempre que el vecindario tomase de su cargo el pago del telegrafista.

Damos priesa la luz pública estos ligeros apuntes, que bien pueden considerarse como pertenecientes a la cartera de un rezagado, y ojalá que ellos puedan ser útiles aún, ya que el gobierno se preocupa de la adquisición de terrenos para las policías en las secciones departamentales y ya que por otra parte, para llevar

puntos donde ya existe un crecido vecindario amante de la educación?

Quien ignora, ó quien puede por lo menos desconocer, la conveniencia pública existente de buscar un punto céntrico de cada sección departamental para la instalación del Juzgado de Paz con su oficina de Registro Civil.

Y no se diga que á eso se opondría la circunstancia del domicilio personal ó particular del Juez de Paz—pues que nosotros vamos más allá—hasta entender que los Jueces de Paz para servir dignamente el puesto deberían ser buscados donde quiera que los hubiese, aun fuera de la Sección, que ya no faltan jóvenes aprovechados, y sin ser jóvenes ciudadanos competentes, que podrían ir á ocupar el puesto en el punto designado, si los gobiernos al poner la mano en la masa, ó lo que es lo mismo preocupándose de la cosa, reconocieran que en orden á los Juzgados de Paz, incumbidos de tan alta y delicada misión como la que tienen, debe darse el hombre para el puesto y no el puesto para el hombre.

Quién ignora que ramificar á las secciones la telegrafía, ya no puede ser una empresa nada difícil, que solo espera la iniciativa y un poco de esfuerzo de parte de la autoridad pública.

Quién ignora, en fin, que nuestra campaña en relación á enseñanza y prácticas religiosas, está veinte puntos mas que des- cuidada, siendo apenas visitada periódicamente por curas de acaballo que salen á casar y bautizar quien sabe si por tanto amor á la ley de Dios, ó la ley de Jesucristo, como por amor á la ley del oro?

Y no sería mucho mas moral y mucho mas edificante el que sin perjuicio de andarlo todo de acaballo, hubiese también un punto céntrico una pobre casa, la mas humilde chosa si se quiere, en cada sección departamental, donde por lo menos de cuando en cuando pudiera el habitante de la campaña, la buena madre acompañada de sus hijos, ir sin dificultades á escuchar la voz evangélica del misionero, que tanto sería la del sacerdote católico, que pudiera llenarles el alma de consuelo y quiensabó cuantas veces apartárselas de la senda del error ó de la cercanía del crimen?

Pues bien, todo eso es fácil de realizar.

En las postimerías de la presidencia del General Tajes, cuando fuó Jefe Político de este departamento por solo siete meses el ciudadano don José Guerrero, la idea que hemos bosquejado hubo de ser llevada á la práctica.

En manos del ex-Ministro de Culto y Justicia e Instrucción Pública doctor don Martín Berinduaguero obra un plano geográfico del departamento, confeccionado por el muy competente agrimensor don Alberto R. Bertran, en cuyo plano se detallan por sus límites todas las secciones territoriales del departamento y ese trabajo lo hizo preparar el ex-Jefe Político nombrado, ofreció la posibilidad de ver la distribución seccional del Departamento, y luego, ya fuoso corrigiendo ó dejando subsistente lo establecido, se pudo apreciar allí el centro de cada sección ó otro cualquier paraje que se creyera conveniente para la reunión de casa de policía, escuela, Juzgado de Paz, oficina telegráfica y hasta quien sabe si también un rancho de paja y barro para Capilla; todo lo cual representaría de cualquier modo un pequeño centro de población a donde ir atrayendo lo que está diseminada en el campo y sin ocupación mucha de ella, que podía estimularse ó ser estimulada en la agricultura; todo dependiendo del celo de la autoridad pública y del interés bien entendido y bien explicado del vecindario de la campaña.

En la décima sección, por ejemplo, de este departamento y campo de la sucesión de don Daniel Vaz, se habría debido iniciar la fundación de un pueblecito, a que se intentaba dar el nombre "San Daniel", siempre que el gobierno hubiese autorizado tal iniciación ó fundación y por cierto que mucho hubieran agradado si la idea se hubiera llevado a término; no pases que se trata de una de las secciones de más vecindario en el departamento.

Pero otra parte el señor Administrador del Telégrafo Oriental, Don Eduardo Jones, generosamente, había también ofrecido su concurso para la instalación de oficina telegráfica en aquel punto, como en cualquier otro del departamento, siempre que el vecindario tomase de su cargo

el pago del telegrafista.

Damos priesa la luz pública estos ligeros apuntes, que bien pueden considerarse como pertenecientes a la cartera de un rezagado, y ojalá que ellos puedan ser útiles aún, ya que el gobierno se preocupa de la adquisición de terrenos para las policías en las secciones departamentales y ya que por otra parte, para llevar

á término el pensamiento, nombrar comisiones á las cuales justo sería darles mayor encargo y no circunscribirlos á tan estrecho círculo de acción como es de pedir *cuarenta cuadras* de terreno para una mala y mal servida comisaría de policía.

No señor, algo mas se puede y se debe hacer; y, si se nos admite personalidad, bien lo solicitamos á nombre del Departamento de Cerro Largo, no solo para nosotros sino para todo el país.

CRISIS INDUSTRIAL

Si recorriéramos la colección de *La Epoca* encontraríamos, seguramente, más de un editorial conteniendo los mismos argumentos que, con verdadero placer, hemos leido en el artículo de fondo publicado en *La Razón* del dia domingo pppd.

Los hombres públicos de nuestro país y algunos de esos periodistas que se las llevan de muy sabidos, tienen el vicio inventado de irse por las ramas del árbol de nuestros males, descuidando ó despreciando el tronco principal.

Esto es lo que ha pasado siempre entre nosotros y esto es lo que, por desgracia, está pasando en estos momentos de profunda crisis, por no decir de verdaderas calamidades.

Hay gente que se devanan los sesos en averiguar si la aduana produjo diez mil pesos más ó menos al mes ó si en este primer trimestre del año corriente han entrado al país cien hombres mas que en el correspondiente al año pasado.

Pero á esa gente minuciosa que pierde así su tiempo en formar cuártitos demográficos de cosas que solo son un detalle del mal que nos asfixia, no se le ocurrió dirigir su mirada hacia las fuentes vitales del país, que es donde pude verse el grueso de nuestra pérdida, para así poder apreciar la gravedad de nuestra actual pro- ria situación.

Pueden bien algunos detalles de nuestras rentas ir en aumento sin que esto quiera decir que el conjunto ofrece un resultado satisfactorio siquiera; hay rubros á los cuales no puedo afectarles la crisis y hasta hay algunos que ella pue de llegar a beneficiarlos, sin que esto disminuya en el ápice el mal general ni pue de citar como una esperanza para la anunciada calamidad.

Pero bien, eso comercio se ha extinguido por completo y los molineros para no perder tan buena como importante clientela, se van á Buenos Aires y allí compran harina y trigo para remitir al Brasil, á precios mas bajos que el doce por ciento.

Y es claro; cuando el maíz sube un realito más de lo que marcan las tarifas de nuestras desidilas, éstas lo hacen inmediatamente venir de la otra orilla, puesto que, á pesar del fuerte derecho de importación, les tiene cuenta el así hacerlo; cuando el trigo sube también algo, se hace lo mismo con él y de allí que el mercado argentino pague la ley en el nuestro.

Es por demás sabido que las harinas de Montevideo abastecen á la provincia de Río Grande, proporcionando de este modo buenos negocios á nuestros molineros.

Pues bien, eso comercio se ha extinguido por completo y los molineros para no perder tan buena como importante clientela, se van á Buenos Aires y allí compran harina y trigo para remitir al Brasil, á precios mas bajos que el doce por ciento.

Quiero verso mas claro, mas patente el perjuicio que ocasiona nuestra *degringolada industrial*.

Si á lo esto añadimos que el comercio de la capital vive de los negocios que hacen con los menudeantes de campaña y que estos viven de lo que venden á esos ganaderos y agricultores arruinados, así olvidando, teniendo facilmente explicada la causa eficiente del mal general.

Y aquel comerciante que no vende á la campaña, será porque comercia con Río Grande, Entre Ríos, Corrientes, Paraná y Matto Grosso.

Pues bien, esos comerciantes están en peor condición que los otros, pues sus clientes no solo no les pagan por que no pueden convertir su moneda á oro, sino que ya no se surten aquí; ahora van á Buenos Aires y Río Janeiro.

Por otra parte el alimento que ofrecen los precios que en estos puntos tienen los artículos de su respectiva producción nacional, estimula al contrabandista á nuestros comerciantes de los departamentos del litoral y del este; los unos compran en costa argentina y los otros en territorio brasileño.

Con tales males que pesan sobre nuestra cabeza, tiempo sería ya que los gobernantes que nos ha cabido en lote, se preocupasen de contenerlos y conjurarlos para evitar que adquiriesen mayores proporciones.

A ese problema debiera concentrar toda su atención el estéril Colbert que descansa en la poltrona del ministerio de hacienda.

Y bueno sería que lo hiciera pronto, para que el remedio llegara algo mas á tiempo que la cabaña del burro de marcas.

DEL LIBRO DE HERNANDEZ

A querer en la

Si el campo es alambrado, la operación de arquerizar á la sola sin gastos ni peligros, pues no hay necesidad de pastoreo ni de ronda.

No obstante, aunque el campo sea alambrado y segado, toda hacienda que reciba su trigo, la deba regenerar y traeirse al roble, si es posible diariamente, durante 15 ó 20 días, con el objeto de enseñar el roble y darlo querencia y si también de que toque sus lugares de para la ó de cosecha. Es muy conveniente, además, hacerlo durante en el corral algunas veces.

Quien no posea alambrado todo su campo, deberá hacer siquiera un gran potrero de alambrado para cerca, para la hacienda de noche, evitando de esa modo los gastos y los cuidados de la vaca, y los peligros naturales, especialmente si hay mal tiempo.

Los potreros son muy necesarios para querer en la, y á los campos de infiera, se hacen de cerca por las dificultades de llevar postes y alambre.

El ganado que se está queriendo se larga al ser de dia, se lo deja lo mas estendido posible, dejando estar el pastoreo lojos á las cabezas de la hacienda, dejando bastante holgura para comer tranquila, y descansar á gusto. Esto es lo esencial en ese trabajo.

Estrechar las haciendas en el pastoreo, es un gravísimo inconveniente, es cansarlas, enflaquecerlas y no se les da querencia, sino que se las ahuyenta.

El capataz debe venir frecuentemente al pastoreo, para mantener la colocación de los peones y impedir que estrechen la hacienda.

El pastoreo debe venir al entrar el sol ó á la hora del almorzo, y donde ha de pasar la noche, y donde, si ha de ser ronda, debe hallarse pronta la gente que ha de hacerse cargo de él.

Si el campo es bueno, la hacienda está queriendo en tres meses, pero siempre es necesario cuidarla; porque cuando engorda se acuerda de su antigua querencia y trata de volver; hasta después de la parición la hacienda no está completamente sana, pues aunque las vacas quieran irse, los terneros tienen su querencia en el campo en que han nacido, y en este caso, como en muchos otros, el hijo sugiere á la madre, y la madre sugiere á los demás.

El cuidado y prolífidad que el estanciero da á sus ganados, hará que en la estación de venta tenga mejores engordes y mas parejos.

El nombre de rodeo tiene dos aplicaciones.

Unas veces designa el ganado, y así se dice: recoger el rodeo, parar el rodeo, en lo cual se hace referencia á la hacienda; y otras, se dice: traer la hacienda al rodeo, correr en el rodeo, en lo cual se hace referencia al paraje que el estanciero designa para la reunión de su ganado.

De este habla no se habla.

El lugar que se da para esa reunión, y que se habla de rodeo, debe estar á alguna cuadra de la población, al frente ó á un lado, de modo que la cabaña de la hacienda no esté en el centro de tránsito.

No debe la cabaña quedar al lado de la hacienda, ni en el centro de la, porque si se quedara en el centro, la cabaña no se habrá de mover, lo que es un inconveniente.

El rodeo debe tener en el medio un palo alto, grueso, elevado con toda la firmeza, arriba para que la cabaña la lo cosa y en la parte de abajo, para que no se rompa.

El rodeo debe tener en el medio un palo alto, grueso, elevado con toda la firmeza, arriba para que la cabaña la lo cosa y en la parte de abajo, para que no se rompa.

Recoger la hacienda, para el rodeo diariamente era el gran trabajo de los establecimientos antiguos.

Por lo general eran de extenso campo, de numerosas haciendas y de muchas propiedades.

Eas grandes haciendas que ocupaban 20, 30, 50 y hasta 80 leguas de campo, en las cuales había 50, 60 y hasta 100 mil cabezas de ganado vacuno, aunque no todas sujetas á roba, y 40 ó 50 mil yeguas, requerían un género de trabajo que hoy no lo exigen nuestras modernas es-

EL ECO NACIONALISTA

tancias, reducidas con ramas escopelones, á limites mucho mas molesto.

Los rodiles eran innumerables; de 10-15 mill cebazos y hasta de más; y las recogidas se hacia diariamente, invierno y verano.

A media noche estaba ya levantado el capataz y los poenes encargados de ese trabajo.

Después de ensillar y prepararse salían en dirección al fondo del campo, hasta el punto mas distante á donde alcanzaba la luciérnaga que se desparpallaba á comer.

Antes de aclarar se entablaban los peones en el límite del terreno, unas cuantas leguas distante de las casas.

Allí empezaban á reunir la hacienda para hacerla venir al rodillo.

Al grito de los peones, el ganado se ponía en movimiento, primero despacio, mas ligeramente despues, y al salir el sol, estaba ya parado aquel inmenso rodillo.

Había algunas estaciones en que el trabajo de marcamar duraba de Enero á Mayo, sin concluir jamás. Se heraban 70 mil terneros todos los años.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Y DE LOS GUSANOS DE SEDA

POR ANTONIO T. CARAVIA

En esta exposición, los enjambradores son mas ciertos y preoces, lo que es una gran ventaja, pues tienen el tiempo de aprovecharlo de la buena estación para hacer sus provisiones. Se ha notado con mucha frecuencia, que las colmenas ó la exposición del Norte, enjamban casi siempre, seis ó ocho días antes que las demás.

Para las que están á la intemperie, esta exposición tiene algunos inconvenientes en los grandes caloros del verano; en la que puebla con más facilidad ablandarse la cera, fundirse, y correr la miel; pero entonces se evita eso inconveniente haciendo á las colmenas sombra con una rama protectional, de ramas, ó usando el sobre todo.

Si la situación topográfica de una propiedad no contiene buenas exposiciones para situar un colmenar, sea cubierta á la intemperie, se procura este por medio de abrigos, atentores.

Y aun esta precaución sea mas necesaria cuando las colmenas están situadas á la intemperie, no es menos útil para las que están á cubierto, pues hay mucha ventaja en que la atmósfera que las rodea sea seca y abrigada, debiendo preferirse para estos abrigos, plantas y árboles que florecen en abundancia.

IV

Posición

La posición de un colmenar, debe estar en relación con la comodidad del que cuida las abejas, y los parajes en que se encuentran en abundancia las cosas que son indispensables; al mismo tiempo debe situarse próximo á las habitaciones.

Ellas prefieren cerca de su domicilio, campas y verdes; y deba probar que la yervas que ellas contenguen, en las estaciones que no florecen, se mantengan siempre cortas, pues estando muy largas conservan mucho tiempo el rocío, que por varias razones, les es muy dañoso; entre otras, humedeciendo las alas; si hay frío, no pueden volar y pierden enredadas en ellas.

En cuanto al agua, no son delicadas las abejas, pues se les va preferir las conchas y corriundas. A las limpias y claras; buscan las de las letrinas, puentas, estercol etc. Sin embargo, es una de las cosas que los son indispensables. Columna de seguridad, que si llegan á estas faltas de buena agua, les es imposible hacer cera, miel y alimentar la cría. Un arroyo, algunas fuentes o lagunas, les es muy conveniente, en donde deben echarse algunas ramas, para que puedan reposar y volar, sin lugrarse de mojar las alas.

Siempre hay aguas á una distancia cómoda de procurarselas á todo tranco, haciéndole depositos de ella, de tres ó cuatro líneas aparte de horizonte, que es preciso renovar todos los días en el verano.

Siempre que las abejas se complacean en lucir sus provisiones á gran distancia de su domicilio, pues por mucha que sean las flores que hayan en un jardín y en los arboles de las huetas, no les suministran la abundancia que encuentran en los campos que recorren; con todo jardines llenos de flores, arboles pequeños, y una buena huerta, les son de gran recurso en la primavera. Allí se piensan ha correr sus fuerzas, que no lo permiten hacer grandes escraches; allí hacen también su aprendizaje, y ejercitan su discurso, ante de tentar las grandes empresas de los malos.

Los árboles poco elevados de un jardín ó de una huerta, son principalmente útiles para recibir los enjambradores que ordinariamente se agrupan en ellos, cuando abandonan las colmenas.

En el campo se os dan los verdaderamente establecidos el cultivo y cría de las abejas, mas es preciso alejarse del ganado lanar, por el olor de la mugre de la lana, y el de los chiqueros, que les es muy dañino.

Les es muy nociva también la vecindad de los hornos de ladrillo, de cal, la toma de piedra que despiden humo en cantidad les

da los caminos, así como todo lo que pueda desmecer la frescura de la vegetación y turbar el reposo de las abejas.

V

Crisis

La crisis de abejas debe arreglarse en proporción del alimento que puedan encontrar. En las cercanías de los montes en los campos fértils se donde abundan escuelas silvestres, en los distritos en que hay jardines, huertas y en los que se cultivan alforfes, ó que se sostienen a trigo y demás, encuentran las abejas abundantemente, no siendo la misma en los distritos secoy, áridas y fatis de cultivo.

Por eso es siempre más conveniente tener dos, tres ó cuatro colmenas, por ejemplo, bien cuidadas, bien sostenidas; que el doble número sino hay suficiente espacio para su subsistencia y numeroso proceso.

VI

Disposición de las colmenas en el colmenar.

Las tablas que forman las estantes en el colmenar deben estar clavadas de modo que no tengan movimientos. Entre cada colmena debe haber una distancia de tres pulgadas cuando menos, para que cuando sea necesario, pueda sacarse sintocar a las demás.

Yendo á tus hermosos ojos, Carolina, preferencia, puestas cuando con ellos miras vas disparando saetas que hacen brotar en el alma ilusiones y quimeras.

Del Faust, con la última nota terminé también mi prueba, y sin reloj pingüino, como salí de la prensa, ala pongo en el album que guarda las otras perlas.

Lea de Silka.

VII

Soneto

La vida necesita esta paciencia cuando una vez se hicieron sin provecho de tenerlos al reloj pingüino.

El que fuera incapaz de esta insistencia que quiso justos que derecho culpará á la fortuna su deseo cuando no logre hallar su conveniencia.

No instar es celer, y, y del no.

Hasta el límite ancho del camino.

Yo quita no ceja ó retrocede; y horada el agua al bloquio diamantino para que apriende el horrore que puede moler la dura roca del destino.

F. de P. C.

VIII

Soneto

Animale y batalla; la rendida voluntad del que pierde su entereza da valor permanente más firmeza y hasta á vencer sin lucha te conrilla.

Es que tiene lo es que en la vida nasal estimula ya tu fortaleza.

Pues aún no tiene el ánimo flaqueza llama al dober la dignidad herida.

Y vas á dejarlo hollar, que es afrentoso, la viva injuria devorando inerte, como quien pide al deshonro reposo?

Mas se importa preferir la muerte, si esto hiciera al colardo valeroso, y si fuera matarle, defenderte!

F. de P. C.

SECCIÓN AMENA

RETATOS Á LA PLUMA

X

Carolina Azarola

Os recetas con las tuyas
y el olor que no la fuerza
que no forman quimeras

=

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!
ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!
ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

Sobre rico faburte
de rizo, horlado en solas,
sentida frontal a un Pleyel,
la admiró por vez primera
y al mirar sus ojos verdes
de la esperanza el emblemá
tan alegres como dulces
exclamó con el poeta:

«Ojos ver son los tuyos
y ya al que no lo fueran!

ojos que miden avores
que forman quimeras...»

<p

**Agenzia Financiera
Y COMERCIAL**
MISIONES 81 a (altos)
ROMAN BALLESTEROS
CORREDOR—COMISIONISTA

Estudios e informaciones sobre proyectos
los financieros y sociedades anónimas y empresas marítimas; operaciones de Bolsa; compra venta de todas clases de títulos de renta y acciones, préstamos hipotecarios; descuentos de vales, conformes y demás documentos comerciales; compra venta de terrenos y casas.

Anticipa fondos sobre los negocios que se confíen a esta agencia.

Montevideo

**JOYERIA
RELOJERIA Y PLATERIA**
DE ANGEL BLOCONA
CALLE 25 DE AGOSTO NUM. 188—MELO

Surtido completo de alhajas, relojes y artículos de sobre mesa; objetos especiales para regalo; obras de platería fabricadas en la casa para uso de campaña. Casa especial para toda clase de composituras tanto en relojes como en objetos de oro y plata, así como también para la confección de obras de encargo.

TIENDAS
almacén y ferretería
POR MAYOR Y MENOR
DE

Zavala y Miralles

Calle Montevideo, esquina Plaza Constitución

MOLINO Á VAPOR
De Céspedes y Vazza

En este establecimiento situado en la esquina de la calle General Artigas y Progreso, se ocupan en la compra y venta de trigos y harinas, al contado y a plazos.

También se encargan de moliendas por cuenta de los interesados y a Comisión garantiendo actividad y esmero en el servicio.

LA INDUSTRIAL

Antigua y acreditada casa
De máquinas de coser

Variado surtido de telas, hilos, agujas y otros artículos del ramo. Gran taller para composturas a precios razonables, aceite garantido para máquinas de coser.

CODINA Y SEGU
103—Calle 18 de Julio—103—Montevideo

Juan Tedillo Silva
ORIMENSOR PÚBLICO

Con títulos de la R. Oriental y Estados Unidos del Brasil

Ofrece sus servicios al público garantizando competencia, actividad y movilidad en los precios de los trabajos que se le confíen.

ESCRITORIOS:
En MELO: calle Ituzaingó.
En BRASIL: DON PEDRITO Y RIO.

Tienda, Almacén y Ferretería

De Francisco Pérez

Gran surtido de toda clase de artículos necesarios a dichos ramos.

CALLE 25 DE AGOSTO N.º 210, ESQUINA A LA DE SARANDÍ
LA DE SAN RAFAEL N.º 1-12.

LA VELOCE

Sociedad Italiana de náutica a vapor

Servicio regular

Entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Salidas de Génova; los días 3, 14 y 21 de cada mes.
De Montevideo los días 4, 15 y 25 de cada mes.
Pasajes de 3 a 32 pesos.

Agente General—P. Cristóphersen.
Oficinas 112—Montevideo

**Establecimiento tipográfico
DE
EL ECO NACIONALISTA**

Calle 25 de Mayo 295—Plaza Constitución

EN ESTA CASA

SE HACE

Toda clase de impresiones rápidas de lujo
CONTANDO PARA ELLA CON UNA
Máquina
DEL SISTEMA MAS PERFECTO
Los pedidos de campaña
SE REMITIRAN CON PRONTITUD
A SU DESTINO
A PRECIOS SIN COMPETENCIA



**ESPECIALIDAD
EN TODA CLASE DE TRABAJOS**

PERTENECIENTES AL RAMO DE TIPOGRAFÍA

No admite competencia en

LA ELEGANCIA Y BARATURA

DE SUS OBRAS

Los avisos para

EL Eco NACIONALISTA

SE RECIBEN HASTA LAS 4 DE LA TARDE
DEL DIA DE SU SALIDA

El establecimiento permanece abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde

**Tienda, Almacén y Ferretería
DE CÉSPEDES Y MENESSES**

PLAZA CONSTITUCIÓN FRENTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa una de las más bien montadas de Melo en los ramos indicados, participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dirigen a visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surtidos de

COMESTIBLES EXTRA
BEBIDAS FINAS 1.ª CALIDAD
OBJETOS DE FANTASIA
ARTÍCULOS DE ESTACIÓN, para señoras y hombres y un espléndido surtido de bazar que se recomienda por sí solo.

—Precios sin competencia—Despacho a domicilio—

CÉSPEDES Y MENESSES.

PLAZA CONSTITUCIÓN—MELO

**TIENDA, ALMACÉN Y FERRETERÍA
DE BONIFACIO LAUREIRO Y LEN**

Esta antigua y acreditada casa tiene para vender gran cantidad de postes, medios postes y piques, madera de ley, a precios que no admiten competencia en esta Villa.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA A LA DE SARANDÍ

Villa de Melo

MARMOLERIA FLORIDENSE

De Roque D. Auriol Petrucci

El abajo firmado participa a los habitantes de esta Villa y a los del Departamento que ha abierto una Marmolería en la Calle 18 de Julio esquina a la del Pilar, donde se hacen toda clase de trabajos, como ser monumentos, sepulcros, lápidas. Urnas, pisos de marmol para zaguarnes, escaleras y todo lo demás que corresponde al ramo de marmolería a precios sumamente razonables.

Melo, Octubre 17 de 1891.

Roque D'Auriol Petrucci.

Hotel Central

DE ROSENDO P. FERNANDEZ

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA S. RAFAEL
Frente al Club Unión

El dueño del Hotel Central, reconocido sin rival en este negocio, no ha omitido gasto alguno para colocar al establecimiento a la altura de los primeros de campaña.

Por consiguiente, pude ofrecer a sus numerosas relaciones, al público en general y a los huéspedes más delicados y exigentes, cuartos cómodos y lujosamente amueblados, comedores espaciosos, sala de billar, etc.—y a demás:

Un servicio rápido y esmerado
Surtido de conservas y vinos de primera calidad

Se admiten pensionistas y se mandan viandas a domicilio.—Precios sin competencia.

O. 10-p

ALMACÉN

Hotel IP

—Dr. José Infanzón Suárez—

Este acreditado establecimiento, cuenta con un servicio esmerado, cómodas habitaciones para familias, y se encarga de todo trabajo concerniente al ramo, a precios reducidos.

Su casa está situada, en el paraje más céntrico del pueblo, y reúne la gran comodidad para los pasajeros de campo: el hallarso a dos pasos del Juzgado Letrado, Junta E. Administrativa, juzgado de Paz y Club Unión.

También cuenta la casa con una gran Herrería,

PRECIOS PARA LOS PASAJEROS (AL CONTADO)

Por un peso: café, almuerzo, cena, cena, y pasto para el caballo.

Si no tiene caballo pagará 80 cts. por día.

Por el juego de Billar pagará 32 cts. por hora, de día y 40 cts. de noche.

Se preparan banquetes, se admiten pensionistas y llevan viandas a domicilio.

18 DE JULIO N.º 108 A 182—MELO
O. 10-p.

Biblioteca Popular de Melo

So advierte al público que el salón de lectura de esta Biblioteca, se halla abierto a su servicio durante las horas oficiales demarcadas por el Reglamento de la misma.

Melo, junio de 1891.

El Bibliotecario

"CARAS Y CARETAS."

SEMANARIO FESTIVO
DIRECTOR:—JUANQUINO PELLICER

SUSCRICIÓN

| | |
|------------|------|
| Por un mes | 1.00 |
| seis meses | 5.00 |
| un año | 0.00 |

INDICADOR

José Guerrero Escritor
Público—Oficina calle La Paz n.º 103

Leonceo Olimos Procurador—Escrítorio calle 18 de Julio

J. M. González Procurador—Escrítorio calle San Rafael n.º 147.

Dr. M. Gachero Médico Cirujano y Partero—Consultorio Plaza Constitución.

Dr. E. Navarro Procurador—Escrítorio calle General Artigas.

Dr. H. E. Pérez Médico Cirujano—Consultorio calle 25 de Mayo.

Jesús Colomé Escritor Público—Escrítorio calle San Rafael.

A. G. Gómez Comisionista calle 25 de Mayo, esquina San Rafael.

Barbería de Domingo Vilamil, calle 33.

Sastreña de Angel Pardiñas, calle 25 de Mayo.

Hotel Central de Rosendo Fernández, calle 25 de Mayo esquina San Rafael.

Platería de Pedro Vilalba, calle 25 de Mayo.

Tienda, Almacén y Ferretería de Vicente Pérez, calle 25 de Mayo esquina San Rafael.

Zapatería de Antonio Salom, calle 25 de Agosto n.º 15.

Sastreña de Antonio Prieto, calle 25 de Agosto.

Tienda, Almacén y Ferretería de Garabilla y González II.º, calle 25 de Mayo.

Tienda, Almacén y Ferretería de Santesteban II.º, calle 25 de Mayo.

Estoquería de Patricio Sainz, calle 25 de Agosto.

Hotel Central de Martín Lisboa, calle 25 de Agosto.

Tienda, Almacén y Círculo pintoría de José D. Azurte, calle La Rosa, esquina la Paz.

A. M. M. Melo Escritor P. Público—Escrítorio Plaza Constitución n.º 103.

Vico — **Copistería** de España José R. García Vico—Consul General—Oficina, calle 25 de Agosto.

Almacén de Angel Urte, calle La Rosa.

Tienda, Almacén y Panadería de Bautista H.º, calle La Rosa.

Sastreña de Ramón Martínez, calle 25 de Agosto.

Barbería de Luis Gómez, calle San Rafael.

Tienda, Almacén y Ferretería de Hurtado y Vega, calle 25 de Agosto.

Almacén de Domingo Retola, calle La Rosa.

Hotel Central de José Infanzón Suárez, calle 18 de Julio esquina San Rafael.

Molino de Charles y Aróstegui, calle del Salto.

Tienda, Almacén Panadería de Ruiz II.º, calle La Rosa.

Juzgado de Paz Oficina, calle 18 de Julio.